



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 61ª.Sesión

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las diecisiete horas del día martes siete de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron en el edificio B, Sala de Juntas de esta Facultad, de la Unidad de Humanidades, los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía: Luis Antonio Romero García y Ana Miriam Ramírez Montiel, en su calidad de Director y Secretaria de Facultad, respectivamente; los catedráticos Raúl Homero López Espinosa, Ariel Félix Campirán Salazar, Remedios Álvarez Santos y el alumno César Hafid Barradas Morales, Consejero de la Licenciatura, con la finalidad de celebrar la sesión del Consejo Técnico, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:---

1. **Registro de asistencia.**-----
2. **Asignación de Experiencias Educativas Temporales, correspondientes al periodo febrero - julio 2023.**-----
3. **Asuntos varios.**-----

Después de haber verificado el *quorum* legal para sesionar de forma ordinaria, se procede a desahogar la agenda de trabajo.-----

Respecto al **segundo punto**, para la asignación de la experiencia educativa **Filosofía de las Ciencias**, sección 1-1, una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso con base en el artículo 70, tomando en consideración para la asignación el criterio aplicado en anteriores asignaciones, mismo que considera al personal de base y a los académicos activos en el periodo inmediato anterior. Por lo anterior, los solicitantes Christian Goeritz Álvarez y Viridiana Platas Benítez, serán considerados, si es el caso, en un segundo aviso con artículo 73. Enseguida, los miembros del Consejo Técnico revisaron el currículo de la solicitante de la Experiencia Educativa vacante temporal de Filosofía de las Ciencias, solicitada por la Dra. Nora E. Nolasco Quiroz. Enseguida, el H. Consejo Técnico ha decidido **designar** a la **Dra. Nora E. Nolasco Quiroz** por contar con el perfil académico-profesional y experiencia en el Área de conocimiento, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Filosofía de las Ciencias** con 4hrs., sección 1-2, Plaza 17525, tipo de contratación IPP horario de martes y jueves de 10:00 a 12:00 horas, para el periodo febrero - julio 2023.-----

Con respecto a la asignación de la experiencia educativa de **Estética** sección 2-2, una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso con base en el artículo 70, tomando en consideración para la asignación el criterio aplicado en anteriores asignaciones, mismo que considera al personal de base y a los académicos activos en el periodo inmediato anterior. Por lo anterior, el solicitante Christian Goeritz Álvarez, será considerado, si es el caso, en un segundo aviso con artículo 73. Enseguida, los miembros del Consejo Técnico revisaron los currículos de los solicitantes Nora E. Nolasco Quiroz y Ramón López González de la Experiencia Educativa vacante temporal de Estética, el H. Consejo Técnico ha decidido **designar** a la **Dra. Nora E. Nolasco Quiroz** por contar con el perfil académico-profesional requerido, además de que cuenta con mayor grado académico y tener experiencia en el Área de conocimiento, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Estética con 4hrs., sección 2-2, Plaza 25081, tipo de contratación IPP horario de martes de 18:00 a 20:00 y jueves de 14:00 a 16:00 horas, para el periodo febrero - julio 2023.-----

Respecto al **tercer punto**, el Director de la Facultad da a conocer las solicitudes de inscripción a experiencias educativas con traslape de horario: -----

1) El estudiante Emilio Hernández Salazar, matrícula S19013356, presenta un traslape con la EE de Servicio Social y el Área de Formación: Historia de la Filosofía, los días lunes, pero dado que Servicio Social es una EE práctica, podría cursarla sin inconveniente, además que, son de las últimas

Paul Homero López Espinosa



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

experiencias educativas que le faltan para concluir en tiempo y forma la carrera. Una vez analizada la solicitud y para no afectar su trayectoria académica, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO: se avala** el traslape de horario, para que pueda inscribir las dos experiencias educativas.-----

2) El estudiante Francisco Yael D'Amico Rivera, matrícula S19013348, presenta un traslape con las EE de Servicio Social y Área de Formación: Historia de la Filosofía, los días lunes, sin embargo, al estudiante le faltan los veinticinco créditos del Área de Elección Libre por lo que se recomienda que primero concluya e inscriba los créditos faltantes antes de inscribirse a Servicio social. Una vez analizada la solicitud, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO: no se avala** el traslape de horario, con el fin de que se inscriba a experiencias educativas de elección libre. -----

3) El estudiante Ángel Israel Rodríguez Rodríguez, matrícula S19013363, presenta un traslape con las EE de Servicio Social y Área de Formación: Historia de la Filosofía, los días lunes, sin embargo, al estudiante le faltan los veinticinco créditos del Área de Elección Libre por lo que se recomienda que primero concluya e inscriba los créditos faltantes antes de inscribirse a Servicio social. Una vez analizada la solicitud, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO: no se avala** el traslape de horario, con el fin de que se inscriba a experiencias educativas de elección libre. -----

Continuando con el tercer punto, se presentan solicitudes para continuar con el proceso de titulación del Programa de Maestría en Filosofía: -----

1) El estudiante Omar Carrera Vera, matrícula S17000469, cuenta con el voto de su Director de Tesis y a su vez solicita la asignación de un lector externo. Se propone al Dr. Fernando Huesca Ramón, como lector, quien es profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y especialista en Hegel. Una vez analizada la solicitud, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO: se avala** la continuación del proceso de titulación y se avala la asignación del lector externo. -----

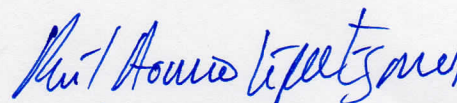
2) El estudiante José Rodrigo Castillo García, matrícula S14015941, no pudo continuar con su proceso de titulación por cuestiones de salud y menciona que su Director de tesis está comprometido para continuar con el proceso de titulación. Una vez analizada la solicitud, los integrantes del Consejo llegan al siguiente **ACUERDO: se avala** la continuación del proceso de titulación. -----

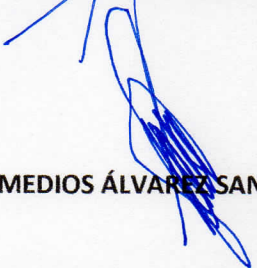
Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las dieciocho horas del día señalado al inicio. Damos Fe.-----


DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA


MTRA. ANA MIRIAM RAMÍREZ MONTIEL


MTRO. ARIEL F. CAMPIRÁN SALAZAR


DR. RAÚL HOMERO LÓPEZ ESPINOSA


DRA. REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS


C. CÉSAR HAFID BARRADAS MORALES